NOTA DNCP/DNC/N° 24.049 / 2015

Asunción, 09 de Octubre de 2015.

SEÑORA.
LILIAN CAÑETE MARECOS, Directora.
Unidad Operativa de Contratación
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.
Presente:

REF.: EXP. N° 327.792 (08/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MOPC Y DEPENDENCIAS". – ID N° 299.617 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 34 (plazo de entrega) anexo B: indica "En un plazo máximo de (10) días hábiles" en tanto que en el plan de entregas Anexo C, "10 días, contados a partir de la Recepción de la Orden de Provisión". Favor aclarar si el plazo de entrega será en días hábiles o días corridos.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA